

CTERA exige libertad y democracia sindical en SUTEF

✖ La Junta Ejecutiva de CTERA repudia la destitución en sus cargos de la comisión directiva de la Seccional Río Grande de SUTEF (Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fueguina), democráticamente electa por los docentes riograndenses. Este hecho violatorio de la Libertad y la Democracia Sindical, configura un gravísimo antecedente en cualquier sindicato de base de CTERA.

La Junta Ejecutiva de CTERA ha solicitado una reunión con la conducción provincial de SUTEF que se llevo a cabo en Ushuaia el día lunes 5 de mayo, con la presencia de Sonia Alesso, Secretaria General Adjunta y Roberto Baradel, Secretario Administrativo de CTERA, donde se planteó la necesidad de revisar esa decisión de destitución de los miembros de la Seccional Río Grande de SUTEF, además de insistir sobre la ilegalidad y arbitrariedad del procedimiento.

CTERA desde su fundación se caracterizó por la pluralidad de ideas, la democracia sindical y la convivencia de distintas corrientes internas, entendiendo que las diferencias políticas deben resolverse con el debate fraterno de las distintas posiciones políticos gremiales.

Instamos a la Conducción provincial de SUTEF a revisar dicha medida que posibilite zanjar las diferencias internas y fortalecer la organización sindical.

Stella Maldonado – Secretaria General
Alejandro Demichelis – Secretario de Prensa
